

(X)

DECLAMACION
TRAGICO-FESTIVA,
ORACION

HISTORICO-PANEGYRICO-MORAL,
QUE EN LA SOLEMNE FIESTA DE LOS
Desagravios de Christo. Sacramentado, que
celebraron la mui antigua, y famosa Ciudad
de Zamora, y el siempre venerando, y gra-
visimo Cabildo, en su Sta. Iglesia Cathedral,
en la Dominica infraoctava de *Corpus* de
este presente año de 1748.

DIXO

EL R. P. Fr. JUAN FRANCISCO GUASQUE,
ZAMORENSE, de la Regular Observancia de N. P.
S. Francisco, Lector Jubilado, en la Sagrada Fa-
cultad de la Theologia, Regente que fue de el in-
signe Colegio de Passantes Theologos de N. P. Sto.
Domingo de la Villa de Alva, y Difinidor
actual de la Apostolica Provincia
de Santiago.

SACALA A LUZ

DON RAMON GUASQUE, CANONIGO DE LA
referida Iglesia, y Hermano de el Author, quien
reverente, y obligado, la dedica,

AL RR. P. Fr. JUAN DE LA TORRE, LECTOR
Jubilado, Theologo de la Magestad Catholica, en
la Real Junta, por la Immaculada
Concepcion, &c.

En Salamanca: En la Imprenta de la Santa Cruz.

G-E

f. 1251833

C.

(*)

DECLAMACION
TRAGICO-FESTIVA,
ORACION
HISTORICO-PANEGYRICO-MORAL,

QUE EN LA SOLEMNE FIESTA DE LOS
Desagravios de Christo. Sacramentado, que
celebraron la mui antigua, y famosa Ciudad
de Zamora, y el siempre venerando, y gra-
vissimo Cabildo, en su Sta. Iglesia Cathedral,
en la Dominica infraoctava de *Corpus* de
este presente año de 1748.

D I X O
EL R. P. Fr. JUAN FRANCISCO GUASQUE,
ZAMORENSE, de la Regular Observancia de N. P.
S. Francisco, Lector Jubilado, en la Sagrada Fa-
cultad de la Theologia, Regente que fue de el in-
signe Colegio de Passantes Theologos de N. P. Sto.
Domingo de la Villa de Alva, y Disfidor
actual de la Apostolica Provincia
de Santiago.

SACALA A LUZ

DON RAMON GUASQUE, CANONIGO DE LA
referida Iglesia, y Hermano de el Author, quien
reverente, y obligado, la dedica,

AL RR. P. Fr. JUAN DE LA TORRE, LECTOR
Jubilado, Theologo de la Magestad Catholica, en
la Real Junta, por la Immaculada
Concepcion, &c.

En Salamanca: En la Imprenta de la Santa Cruz.

AL Rmo. PADRE
FRAY JUAN
DE LA TORRE,

LECTOR JUBILADO, THEOLOGO DE LA Magestad Catholica, en la Real Junta, por la Immaculada Concepcion, y Comissario General de la Orden de los Menores de N. P. S.

Francisco en esta Familia Cis-
montana, &c.

Rmo. PADRE:

SI el Soberano Maestro (cuya suprema politica, debemos todos venerar, y recibir, como ley) estima, como beneficios propios, los que se hacen en obsequio de sus queridos hermanos, *quandiu fecistis uni de his fratribus meis minimis, mihi fecistis*; como pudiera yo (sin exorbitar desatento de maxima tan divina) dexar de reputar interès mio, tanto honor, como de la generosa largueza de V. Rma., se hà derivado al Author de esta Oracion, que es mi hermano; y publicar me, de camino, deudor gravado de el honroso peso de tan grandes beneficios? Y sabiendo, que degenera de obsequio, y que debe degradarse

Matth. 25.

Alciat.

Picinel. verbo
Heliotropus.

Mund.Symbol.
verbo *Turris.*

Joann. Ferrus.

de el carácter de digna correspondencia , la que, ò la morosidad , ò el descuido , retardassen , *gratia, que tarda est , ingrata est* ; luego , que se me vino à la mano este papèl , pareciendome , que podria servirle à mi reconocimiento (ya que no de desahogo) de señal , que por lo menos , levemente le insinuasse , le destinè à las sublimes Aras de V. Rma. , no de otra forma , que el Heliotropo (vegetable , con visos de racional) quando empeñado en agradecer al Sol , el incremento , que le debió à sus influxos , à èl se buelve rendido , y atento le sacrifico , hasta sus mismos ojos , en la gala de sus hojas : *Ab illo pendens , in illum ora converto.* Què havia de hacer ? Si me mostrò el rumbo , el resplandor de una luz , que se dexò ver en V. Rma. , igualmente benefica , que brillante , y mui semejante à aquella , que colocada en la cumbre de una Torre elevadissima , señalaba segura senda , à los que perplexos vacilaban en la eleccion de camino : *Per vada monstrat iter.* Ni se amilana esta amorosa oblation , recelando , por su cortedad , el ceño de algun severo desden ; porque es mucho el aliento , que la infunde , aquella afabilidad genial , nativo agrado , y dignacion humanissima , que experimentan todos , en el dulcissimo trato de V. Rma. por Emblema de la de el Eminentissimo Cardenal de Torre , puso un Ingenio otra , que coronò de este Epigraphe , *in latus omne patet* , el que le viene à V. Rma. ajustado igualmente , que à su Eminencia , la Torre.

Como el Heliotropo , el de el Sol , dexo insinuado , solicita este papèl , el agradable aspecto de V. Rma. , à quien reconozco el Superior de los Astros , que bordan con hermosura indecible , el
alto

alto Cielo de su Religion Seraphica, por haver trasladado à su persona, el ☉ *lucet*, ☽ *fovet*, que la adoptò el Symbolico al Principe de las luces; cuyas virtudes, que consisten en su luz, y su calor, explica tambien la letrilla de Claudiano: *Miscetur decori virtus*. Por lo que mira à la luz, ò virtud de iluminar (que es de la sabiduria el mas claro geroglifico) seanme testigos tantos gloriosos tropheos, que triunphante siempre, facò V. Rma. mediante el literario certamen, de los Campos de Minerva, los que aora penden colgados, como immortales blasones, en el Templo de la Fama, ò en la lustrosa faz, y frontispicio elegante de aquella cèlebre Torre de quien se dixo: *Mille clypei pendent ex ea omnis armatura fortium*. Y como la celsitud, à que elevò à V. Rma. su sabiduria, fue tanta, pudo verle, desde lejos, la Catholica Magestad de nuestra Reyna, y Señora, la Señora Doña Maria Ana Neoburg, Viuda de el Señor Carlos Segundo, y se lo llevò en su compañía, à Bayona de Francia, para unico Director de su conciencia, y Padre espiritual de su alma, en el sagrado ministerio de el Confessionario, el que desempeñò V. Rma. con aquella exactitud, que prometia su inflexible integridad, zelo apostolico, y exemplar desinterès. Dexòse ver tambien la Emminencia de V. Rma. de todo el Orbe Seraphico, cuyos Magnates le destinaron, para el honroso cargo de Procurador General de la Romana Curia, en los negocios de la mayor importancia, respectivos à toda su Religion, y pertenecientes à aquel Tribunal Supremo; los que manejò con tan sabia destreza, que foi testigo, de que logrò, hacer cèlebre su nombre, en aquella Corte Santa, siendo asì que es, del mundo,

Mund.Symbol.
verbo Sol.

Claud. Conf.
Prob.& Olybr.

Cant. 4.

do , el mayor Theatro. Estos relevantes merecimientos , que afsi descubrieron los fondos de la inmensa comprehension de V. Rma. se lo llevaron despues al encumbrado Solio de Comissario General , en donde presidiendo innumerables Astros de el Firmamento Seraphico, vèmos à la luz de el Sol, el *fulget.*

Et fovet. Por lo que toca à la foyente virtud de V. Rma. con la que alienta la de tantas flores mysticas , como visten , de Primavera , el Franciscano pensil , hallo , que es su mas cabal idèa, aquella *Torre* inflamada por la parte superior , que para symbolo de la virtud de un Prelado , exemplar , se propuso en otra ocasion , con esta letra latina : *In rectum ducit.* Porque *Torre* es V. Rma. , cuya empresa se endereza à dirigir , por medio de la eficaz, y poderosa persuasiva de el exemplo , à todos sus Subditos , à la rectitud de la mayor observancia. Acuerdome , que entre las maquinas belicas , de que usaba antiguamente la militar disciplina , havia unas *Torres* , que porque las movia el artificioso mecanismo de muchas ruedas , puestas en debido orden , las llamaban las *Torres ambulatorias.* De estas dice , en su Oficina , Textor , que eran de altura tan procer , que sobreexcedian la de los muros mas altos , de las Plazas , y Ciudades , las que facilmente se rendian al combate , que hacian los sitiadores , desde lo mas encumbrado de aquellas *Torres* movibles. Y añade , que para defenderlas de los tiros , y fuego , que de dentro de las Plazas , su guarnicion las hacia ; las cubrian de unos facos mui asperos , y lanudos , que llamó *Silicios* la pluma de el Milanès : *Turres ambulatorie* , dice Textor , *sunt machinamenta , trabibus , tabulatisque*

Symbolic. citat.
verbo *Turris.*

Text. fol. 153.

compacta, crudis coriis, & centonibus communita, nè hostili crementur incendio. Fiebant interdum tanta proceritate, ut & muros, & lapideas turres altitudine superarent. Voluebantur multis rotis arte mechanica suppositis. Cum muris admovebantur, praesens erat Civitatibus periculum. Picinelo aora: Turres olim ad expugnandas Civitates adhibita, cilicii illis tota cooperiebantur. Y què es V. Rma. sino Torre ambulatoria, cubierta de un faco aspero, y de el mas duro filicio, que todo lo es, absque eo quod intrinsecus latet, un Habito de Sayal; y por mortificado, y penitente, Torre inexpugnable al fuego, y bateria de las passiones humanas? Torre de tanta proceridad, que se levanta, sobre el orgullo altivo de todos los enemigos de la alma, à los que vence, rinde, posfra, desarma, y arruina. Y Torre al fin, que avassalla, y subvierte, aquella Ciudad soberbia, fabrica de el amor proprio, cuyos chapiteles tocan en el desprecio de Dios, como decia el honor de la Africa, y de la Iglesia. Luego es V. Rma. la Torre, que in reclusum ducit, y en la que se halla la virtud de encender, y fomentar, en los demàs, la virtud, & fovet, que es una de las qualidades caracteristicas de el Sol, Presidente de los Astros, y Superior de las Luces?

Por todo, Rmo. Padre, concibi la noble ambicion de colocar este papèl (que puedo llamar mio, por la ley de la hermandad) no à la sombra, que essa no la tiene el Sol; sino à las apacibles luces de los ojos benignissimos de V. Rma., donde, sobre el lucimiento, lograrà la mayor exaltacion, à que pudiera aspirar. Mio llamè este papèl, por la misma razon, que hizo Moyse fuya, la Vara de Aaron su hermano,

prius

Picinel. ibidem

S. August. 14.
de Civit. Dei.

Aug. q. 64. in
Exod.

prius dicta est Virga Aaron, postea verò Moysis,
buelve à decir la perla de los Doctores. Y por
la razon misma, mi hermano es tambien, quien
le dirige al Olympto de V. Rma., impelido de
el respeto de Subdito, de el amor de Hijo, y
de la ley de obligado. Bien, que no es mas que
una la mano, que le conduce, que no es nue-
vo, que dos hermanos, obren con sola una mano:

Pfal. 76.

In manu Moyfi, & Aaron. Sino que diga, que era
inevitable necesidad la concurrencia de ambos,
no solo por la indistincion de voluntades, sino
tambien à causa de una reciproca inexistencia, que
hizo en ambos el cariño, como aquella, que pro-
duxo el amor en Jonathàs, y David, y pondera-
ba un ingenio de buen guſto, en este Laconicismo:
Alter in altero. En fin, Rmo. Padre, buelto à mi
Exordio, y convencido de que à la grandeza de
mi deuda, no alcanzan mis facultades, concluyo
con lo de Seneca: *Nunquam tibi gratiam referre po-
tero, tamen illud certè non desinam ubique confiteri,
me referre non posse.* Este es el unico arbitrio, que
me queda, y el de sacrificar todo el que tengo, al
de V. Rma. Cuya vida, y salud guarde Nro. Señor
en su mayor felicidad quanto le pido. De esta de
V. Rma. en 30. de Julio de 1748.

Mund. Symbol.
verbo David.

Senec. lib. 2.
de benef.

Rmo. P. Comissario General,
B. L. M. de V. Rma. su mas reconocido
ſervidor, y obligado Capellan

D. RAMON GUASQUE.

DIC

FR. Juan de la Torre, Lector Jubilado, Theologo de la Magestad Catholica en la Real Junta por la Immaculada Concepcion, Comissario General de la Orden de Menores de N. S. P. S. Francisco en esta Familia Cismontana, y Siervo, &c.

Por el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia, para que con examen, y aprobacion *in scriptis* de el P. Fr. Diego Giraldez, Predicador primero de nuestro Convento de San Francisco de Zamora, pueda darse à la prensa un Sermon de los Desagravios de Christo Sacramentado, que ha compuesto el R. P. Fr. Juan Francisco Guasque, Lector Jubilado, y Definidor actual de nuestra Provincia de Santiago. Y en todo lo demàs se observarán los Decretos del Sto. Concilio de Trento, *ac servatis ceteris de jure servandis. Dat.* en este nuestro Convento de S. Francisco de Madrid en 15. de Junio de 1748.

Fr. JUAN DE LA TORRE,
Comiss. General,

Por M. D. S. Rma.

Fr. EUGENIO DE OLOZAGA,
Sec. Gen. de la Orden.

DICTAMEN DE EL PADRE FRAY DIEGO
Giraldez, Predicador Primero de el Convento de
Nuestro Seraphico Padre San Francisco de
la Ciudad de Zamora.

MANDAME V. Rma. que examine el Sermon de los Desagravios de Christo Sacramentado, que en la Dominica infraoctava de *Corpus*, predicò en la Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad, el R. P. Fray Juan Francisco Gualque, Lector Jubilado, y Definidor actual de esta Santa, y Apostolica Provincia de Santiago, sugeto, à quien, despues que empecè à descubrir los brillantes fondos de su remarkable ingenio, me aficionè con tan porfiada firmeza, è immutable constancia, que à recaer en Censor, menos sincero que yo, me debieran recusar, y aùn imputarme la tacha de apasionado. Bien, que para mi, es tan cierta aquella maxima, de que la passion no quita conocimiento, como lo es, el que este, se presupone al amor: *Nibil volitum, quin præcognitum.*

Leile, sin pensar en los poderosos incentivos, que estimulan àzia el Author mi cariño; y me entreguè à su mas atento examen, sin acordarme de quanto pudiera hacer, en mi, sospechosa, la conducta de Censor; y confieso à V. Rma., que al vèr la hermosa arquitectura de esta Oracion, simetria de sus partes, pulimento de sus voces, valentia de su estilo, viveza de sus metaphoras, solidèz de sus discursos, y notable oportunidad de los lugares que trahe, con tanta erudicion, gracia, è ingenio, y lo que es mas, mancomunando siempre lo subtil, con lo devoto; y lo ingenioso con un ardor evangelico, que es lo que pedia Quintiliano en los buenos Oradores: *Ardeat Orator si vult auditores fragrare*; que me dexè poseer de otro, como aquel pismo, en que puso à la otra discretissima Heroyna, la

cien.

ciencia de Salomon: *Non habebat ultra spiritum.*

Es este uno de aquellos Sermones, que aprobaba el Predicador Mayor: *Sermo vester semper in gratia, sale sit conditus.* Porque, que sal no tiene? Que gracia le falta? Es como el otro Sermon de Xenophonte, de el que decia Quintiliano, que todas las gracias, se havian conspirado, en componerle: *Ut ipsa finxisset Sermonem gratia videantur.* El estilo, es como aquel, que prefirió Dios à otro Predicador Seraphico: *Scribe stylo hominis, id est,* dice un gran Expositor, *quo homines loqui consueverunt.* Porque su estilo, no es, como de niño, pueril, languido, insipido, tibio, ò floxo; sino, como de hombre, fuerte, grave, vigoroso, sentencioso, y lleno de magestad. Vertiendo estàn raudales de eloquencia christiana, sus elegantes periodos, y no hai clausula, que no sea una sentencia. Muchas de sus voces, son terribles truenos, que espantan à los que siguen el partido de los vicios; y otras, rayos, que los encienden en amor à la virtud. Que bien le ajustaba à nuestro Orador aquel elogio, que à Pericles Orador de Athenas, le dieron Poëtas aduladores! Llamabanle el Olympo, dando à entender, que sus Sermones, eran truenos, relampagos, y centellas: *Pericles Atheniensis, quem veteres Poëta Olympum vocabant, quia tonare in concionibus videretur, & fulminare.* Dice en su Oficina Textor.

Diòle Dios al R. Guasque aquella gracia de decir, de que justamente blasonaba otro Sagrado Orador: *Mibi autem dedit Deus dicere ex sententia.* Porque si esta gracia, en sentir de San Gregorio el Grande, consistia, en que la sentencia fuesse acompañada de gravedad, profundidad, erudicion, ingenio, subtileza, sal, dulzura, y eficacia, *dicere ex sententia, graviter sententiosè, eruditè, ingeniosè, subtiliter, jucundè, appositè ad persuadendum;* todos estos adornos contribuyen à la estructura de esta Oracion Evangelica, en donde,

3. Reg. cap. 10.

Ad Colof. 4.

Quintil.

Isaiz 8.

Sap. 7.

el que la leyere hallará tan competidas estas bellas qualidades, que sin poder determinar el exceso de una, à otra; se verá obligado à reparir, entre todas, el laurel.

Prov. 12.

Yà muchos años hà, que en ambas Cathedras, de la Escuela, y de el Espiritu Santo, se diò à conocer el Author, por aquel específico carácter, que havia vaticinado Salomon en sus Proverbios: *Doctrina sua noscetur vir.* Y se le imprimiò con tanta tenacidad, y viveza, que por essa señal le sacan todos, le distinguen, y celebran, segun el testimonio de el erudito Cornelio: *Id est, publicè cognoscetur, laudabitur, & celebrabitur.* Què de aplausos! Què de victores gloriosos! no se mereciò àun en Cirtos de Sabios, y en Theatros de hombres doctos? Yà, al escucharle en las Aulas, igualmente delicado, que profundo? Yà, al verle remontar hasta el Cielo, con igual agilidad, que ardor, desde el sugeto de el Pulpito? Tambien la sabiduria hace milagros. De la de el Doctor Angelico se dice, que hizo otros tantos, quantos son los articulos, que escribió tan doctamente. Y siempre que el R. Guaf. que subió al Pulpito, ò la Cathedra, subió à hacer su sabiduria milagros; porque milagros son de la sabiduria, lo que dice. Y si así no fuera, à què vendrian aquellos pasmos, y admiraciones, en que por lo regular, se arrebatan sus oyentes? Sean ellos mismos testigos.

No se limita la comprehension de nuestro Orador, à las sagradas especulaciones de las Theologias, Expositiva, Escolastica, Dogmatica, Moral, y Ascetica; aunque es así, que estas facultades son, las que mas symbolizan, con la circunspeccion, y devocion de su genio. Corre con igual desembarazo, por la dilatada campaña, de otras muchas, que al esfuerzo de su infatigable aplicacion hizo proprias; y mui especialmente la de la Historia Sagrada, prophana, y natural, cuyas preciosas noticias, han levantado su caudal al

grado de opulentísimo. Esto tienen los espiritus ilustres, que no se aquietan con llegar à colocarse en aquel punto de elevacion, que la ley de su profesion les prescribe, y les señala; porque su profesion es transcender todas aquellas margenes, donde se contienen otros Ingenios menos exóticos, ò menos universales. De este genio es el ingenio de el R. Orador, porque sabe, que sin esta transcendencia à todo genero de buena literatura, no puede haver Predicador exactamente cabal: *Boni Oratoris*, decia Erasmo, *est, Sermone[m] habere rebus pare[m].*

Por lo que, si yo tuviera la authoridad, que me falta, le compeliere à que de continuo se ocupara en tan utiles tareas; temeroso de defraudar, por mi silencio, al bien publico. De que sirve, pregunta el Sabio, una sabiduria oculta, y un thesoro, que se esconde? *Sapientia invisibilis, & thesaurus occultus, qua utilitas in utrisque?* No es de otro servicio, que el de una luz, ò diamante sepultado en el centro de la tierra. La dulzura de la Iglesia, San Bernardo, observò, que quando San Pablo explica el repartimiento, que de sus gracias, y dones, hace el Dador en los hombres, no dice, que à unos se les dà la sabiduria, y à otros la ciencia; sino, que à unos se les dà el Sermon de la ciencia, y à otros el Sermon de la sabiduria; y en esto se les dice, añade el Santo, que el fin, para que se les dan estos dones, no es para que en si los estanquen, sino para que los comuniquen à los demàs, enseñandolos: *Non dicit alii datur sapientia, sed addit Sermo, ut ostenderet, quod hujusmodi dona propter alios dantur, scilicet, ut alii edificentur.* Esto seria propriamente, lograr aquella voz de ciencia, ò aquella ciencia de voz, *scientiam habet vocis*, que tanto se aplaude en el que es verdaderamente sabio.

Pero yà que no tengo la facultad de compeler al Author de esta Oracion, tengo el arbitrio

Erasmo

Ecclesiast. 20

Epist. 1. ad
Corinth. 12.

D. Bern Serm.
53. ex parv. in
fin.

Mantuan. Carmel. ad Joann. Francisc. Pic. Epist. 1.

trio de hacerle la misma suplica; que à otro cè-
lebre Ingenio, llamado tambien, *Juan Francisco*;
le hizo el Carmelita Mantuano, deseoso, de que
la posteridad se interesara, en las sabias produc-
ciones, que havia escrito, y reservaba en secre-
to: *Excùde semper aliquid novum, & que domi ha-
bes, fac tandem exeant in communem studiorum uti-
litatem; nam cum ad tantam ingenii felicitatem pro-
fluxerint, non possunt non esse dignissima, que ab
omni posteritate legantur.* Así le lo suplico à mi
R. Favorecedor, y Amigo; como à V. Rma. que
le conceda la facultad, que le pide; respecto,
que no encuentro en este erudito Papel, apice
que se desvie de nuestra Santa Fè, y buenas cos-
tumbres; como tampoco de los Decretos del San-
to Concilio de Trento, ni regalías de su Mage-
stad. Así lo siento, *salvo, &c.* y firmo en este
Convento de nuestro Padre San Francisco de Za-
mora, en 22. de Julio de 1748.

Fr. DIEGO GIRALDEZ.

DICTAMEN DEL R. P. M. Fr. MANUEL CALDERON de la Barca , del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos , Ministro , que ha sido dos veces de su Colegio , de la Universidad de Salamanca , Doctor Theologo de su Gremio , y Claustro , Cathedratico de la de Santo Thomàs de ella , Graduado por la Universidad de Alcalà , Ex-Difinidor , y Ministro de los del numero de Provincia , y Difinidor General por la misma Provincia de Castilla , y Regente de los Estudios en dicho Colegio.

A V E M A R I A.

DE orden del Sr. Lic. D. Joachin Lopez de Leon y Taboada , Prebendado de la Santa Iglesia de Salamanca , Provisor , y Vicario General en su Obispado , &c. hè visto con todo el rigor de mi profesion Theologica esta Oracion Panegyrica de Desagravios del Santissimo Sacramento, predicada por el Rmo. P. M. Fr. Juan Francisco Guasque , Lector jubilado en Sagrada Theologia, Regente que fue del insigne Colegio de Passantes Theologos en la Villa de Alva , y Difinidor actual de su Santa , y Apostolica Provincia de Santiago de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco: y digo , que hè examinado con todo el rigor Critico-Theologico esta declamacion à todas luces grande, no porque las producciones ingeniosas del R. Guasque necesiten de examen , pues solo con sobrescribir su nombre , basta para que el mas rigido Censor pueda assegurar , que es oro de purissimos quilates todo lo que en ellas luce , siendo ocioso llevarle à prueba de crysol , sino porque imitan las propiedades de la luz , que quanto mas se examina,

na , mas enamora , y quanto mas se mira , mas admira : por esso la Antigüedad discreta fiaba sus aplausos de la admiracion no mas : *Vide , & mirare.*

Es este Sermon de Desagravios por muchos titulos admirable , yà por el admirable objeto , por quien sin duda divinizado su Author à beneficio de la transformacion Sagrada , que causa el Pan de los Angeles , habla divinidades , è imprime *maravillas* , porque el *loquitur rosas* , sobre ser viejo , es pueril , y este Rmo. siempre predica con mucho juicio , y circunspecta madurez ; y es cosa bien singular , que quando apenas passa su edad de la Primavera de los años , no gasta el tiempo en flores , siempre descuella en sazoados frutos , pudiendo decir lo que el Esposo : *Flores mei fructus.* Yà porque bebiendo el espíritu de su Doçtor Seraphico , es su voz de trueno iluminada con la luz de rayo , porque no solo hacen eco , bien que armonioso , sus elegantes clausulas , sino que como rayos ardientes encienden en divino amor los corazones ; esto es lo que aplaudia Tritemio en los Sermones del Seraphico Doçtor San Buenaventura : *Inflammanzia verba proferebat.*

Yo asseguro , que si este Sermon corriera en los depravados infectos payfes del Norte , fuera el mas valiente defensor de los agravios del Sacramento Augusto ; porque en cada hoja defembaina su Author aquella espada flamante , que defiende el arbol de la vida : era versatil aquella espada , porque segun el Author de las Allegorias , para los que niegan la existencia de la Deidad en la Eucharistia , ò era fuego ardiente para exterminarlos , ò luz hermosa para reducirlos ; pero la energia , y dulce facundia del Rmo. Guasque solo pudiera hacer assequible , que no fuera para la heretica pravedad duro este Sermon , porque

14

su natural vehemente eloquencia tiene un atractivo tan natural , que aun à los Herejes no se les haria duro el creer , y adorar. En fin , como eficacias dulces de Amphion , que hicieron olvidar nativas durezas hasta en las Rocas. Siendo, pues, punto menos que imposible , que un Sermon agrade à todos , porque en estas materias son mas impertinentes los paladares, que en los otros alimentos, pues

Mille hominum species , & rerum discolor usus :

Velle suum cuique est , nec voto vivitur uno.

Soy yo testigo , que este Sermon contentò à todo Zamora , que tengo yo à sus Ciudadanos por tan discretos , y de gusto tan delicado , que es una gran prueba de los realces de este Sermon , el decir , que su Author pudo vencer el imposible de embelesar à todos con la gracia , que es tan anexa al nombre de Juan. Constame , que quando predica el Rmo. Guasque en aquella culta Ciudad , no ay sugeto, que no quiera ser predicado ; y si su Rma. imprimiera todos los Sermones , que predica , ò todos los Predicadores fueran Lectores , ò todos los Lectores se hicieran Predicadores , porque con las reglas practicas, que observa el Author en sus ingeniosas Oraciones, se harà un grande Predicador qualquiera que las observare. Por lo qual , y no desviarse esta Declamacion un apice de los Sagrados Dogmas de nuestra Fè, y buenas costumbres, sino antes bien exercitar mucho el amor , y veneracion del Santissimo Sacramento , foy de sentir, *salvo meliori*, se dè à la luz publica. En este Convento de la Sma. Trinidad Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Zamora. Julio 19. de 1748.

Fr. Manuel Calderon de la Barca.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Joachin Lopez de Leon, y Ta-
boada, Abogado de los Reales Consejos,
Prebendado en la Santa Iglesia Cathedral de
esta Ciudad, Provifor, y Vicario General en ella, y
fu Obifpado, por delegacion del Sr. Lic. D. Seba-
tian Flores Pabon, que lo es en propiedad, &c.

Por la presente damos licencia à qualquiera
Impressor de esta Ciudad para que fin incurrir en
pena, pueda imprimir la Oracion Panegyrica, que
exprefsa la censura de arriba, mediante à estar vif-
ta, y examinada por el Rmo. P. M. Fr. Manuel Cal-
deron de la Barca, del Gremio, y Claustro de la
Universidad de esta dicha Ciudad, y no contener
cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas
costumbres, que afi està por Nos verbalmente pro-
veida. Dada en Salamanca à veinte y quatro de Julio
de mil setecientos quarenta y ocho.

Lic. Taboada.

Por Pan y Agua:

Por mandado de su Merced,

Lorenzo Vicente.



HOMO QUIDAM FECIT CÆNAM MAGNAM.

Luca 14.



UBSTITUYEN hoi mis ojos à mis labios, y à mis acentos mis lagrymas, decia inundado en ellas, S. Geronymo, en ocasion semejante. Es mi llanto, aora, interprete de mi lengua, porque añudada esta, no acierta con las palabras. Todas se me atragantan, y en el

estrecho de las fauces oprimidas, al querer salir, se ahogan. Tal es mi pena, tal mi dolor, y el enojo, que me ocasionò el descarado insulto, que cometìo en el Templo Sabiniano. Suspendierase aora, prosigue el Santo, todo el mar de la eloquencia de Demosthenes, y Tulio: paràrase, como quien se pasma, ò hiela, el dulce, y caudaloso torrente, de su admirable facundia; porque à vista de tan escandaloso, quanto horrendo defacato, no hai eloquencia, que llegue, ni hai expresiones, que basten: *Proh nefas! Non possum ultra progredi. Prorumpunt lachrymae antequam verba, & indignatione pariter, ac dolore, in ipso meatu faucium spiritus coarctatur. Ubi mare illud eloquentia Tulliana? Ubi torrens fluvius Demosthenes? Nunc profectò muti essetis ambo, & vestra lingua*

S. Hieron. epist.
48. ad Sabinian.

3
los Villanos, un tajo de picar carne. O Dios immortal! Exclama San Polycarpo. En què tiempo determinaste, Señor, que yo viviese en el mundo? *Deum immortalem! In qua me tempora refervast?* Mas me valdria haverme muerto antes, que mis ojos viesen tragedia tan lamentable. O tiempo! O figlo el mas infeliz!

No se juzgue, que se contentò con esto, la irrupcion barbara de los Herejes audazes. Aora, aora entra lo que no puede decirse sin mucho estremecimiento. De una informacion autentica, que de orden de el Real Consejo, se hizo publicar entonces, consta, que fueron quarenta y seis los Sagrarios, que rompieron los Herejes, para faciar su codicia en los Copones, y su desbocada furia en Christo Sacramentado. O Santo Dios! Què de ultrages los mas ruines, no hicieron, en el Divino Cordero! Conculcan, y destrozan las Especies Eucharisticas, y las arrojan à los lugares mas asquerosos, è immundos. Algunos huvo, que tiraron las Hostias Sacramentadas, à los pies de los Caballos, à los que ungieron tambien, con los Oleos Sacrosantos. Què horror! Ungidas las bestias? El Pan de el Cielo, por tierra? Tan por los suelos, y à los pies de los Caballos, el Author de las Estrellas? Y què sè yo (ay Dios mio!) si el Pan de los Angeles, lo fue entonces de algun bruto? Lo que sè, es, que pusieron en venta las Divinissimas Hostias, pero con tal desvergüenza, que llegaron à dar, por dos reales de plata, cada Forma Consagrada.

O Dios de las venganzas! No huvieran venido bien, Señor, entonces, los temblores de Valencia, los uracanes, los estragos, y lastimosas ruinas de Xativa, y su recinto, de cuyo ruido àun perciben nuestros oidos, los ecos, con pavor, y sobrefalto? Como, Señor, no se estremeciò la tierra entonces, y abierta en bocas, se tragò à tus ofensores, y los sepultò vivos en sus lobregas entrañas? Huvo castigo para Heliodoro,

Apophthem. S.
Polycarp. ap.
Dup. tom. 1.
Biblioth. nova.

Pf. 77. *Panem Angelorum manducabit homo. Fidele Theorem. 7. ex ψ. 2. non ait: Panem Angelorum manducabit Leo, Bos, Equus, aut aliquod aliud Brutum.*

por prophanador de el Templo; para Balthasar, porque abusò de sus Vasos; para Oza, porque puso atrevido, en la Arca de el Testamento, las manos? Y aora tanta paciencia Dios mio? En ella, quien fois, conozco. Porque à no ser vuestra paciencia infinita, à no ser, como de un Dios, como pudierais sufrir, ò disimular, semejantes insolencias? Pero què digo? Sabiendo, que estais en la Eucharistia, como un Corderito manso, im-
 Apoc. 5. muble, inalterable, insensible, como muerto à los golpes, è impaisible à los ultrages: *Agnum stantem tanquam occisum*. Corra, pues, generosos Españoles, à cuenta de vuestra fè, zelo, y honra, el nobilissimo empeño de desagraviar à Jesu Christo, y Maria, prendas dulcissimas de vuestro amor, y ternura; y enardecidos en una sagrada colera, y un religioso corage, despicadlos de tan enormes infamias. Amadlos mucho, servidlos, adoradlos, bendicidlos, aplaudidlos, y alavadlos, con voces, que saliendo de el alma, resuenen en la Haya, Londres, y Ambères, sus ecos, à cuyo estruendo, caigan muertas, de espanto, las heregias. Hacedlo asì, mientras yo busco en la Sagrada Escritura esta celebridad, con toda la colleccion de circunstancias, que me parezcan forzozas.

En lectulum Salomonis. Es texto de los Cantares, que nos combida à vèr la cama, ò lecho de Salomon. Este lecho, dice de opinion de otros Alapide, es el real ferculo, de que dos versos despues, en el capitulo mismo, hace mencion la Escritura: *Nonnulli ... lectum, de quo versu septimo, censent esse ferculum*. Tambien los Setenta los tienen por indistintos: *Ferculum fecit. Lectum fecit*. Oigamos aora las glosas, que de esta voz ferculo, los Interpretes han hecho. Vvilleran, por ferculo, leyò mesa: *Mensam*. Genebrardo, Throno Real: *Thronum Regium*. Y representa, segun Casiodoro, à la Iglesia Militante: *Lectulus Salomonis dicitur Ecclesia*. Segun Theodoretto, à la Sa-

Apoc. 5.

Cant. 3.

Alap. hic.

Septuag.

Vviller.
 Geneb. & Theod.
 od. apud Alap.
 hic. V. 7.

grada Escritura: *Lectulus Christi est Sacra Scriptura*. Y segun el erudito Cornelio, al mas augusto mysterio de nuestra Fè, la Divina Eucharistia, *ferculum est Sacra Eucharistia*, que es el lecho, mesa, y Throno de esse Salomon Divino. Lecho, en que descansa su amor, y tiene con las almas, sus mas gustosas delicias. Mesa, en que las regala, tan prodigo de si mismo, que solo en un plato, les dà tanto, quanto vale el mismo Dios. Y Throno, en que como Rey ostenta su magestad, y la soberania de su infinito poder. Tambien representa el ferculo, en el sentido alegorico, à Maria mi Señora, y su original pureza; que aun por esso, à la fabrica de el ferculo, sirvieron de materiales hermosos, los Cedros incorruptibles de el Libano, *de lignis Libani*, que por estar cubierta siempre su cumbre, de blancos copos de nieve, se interpreta todo candor, y blancura: *Interpretatur Libanus candidatio, quia perpetuis nivibus candidatur*, que dixo un Catalan ingenioso de mi Religion Sagrada.

Contra la hermosa maquina de el regio lecho, ò ferculo Salomonico, tiene fixa su ojeriza la embidia de los Herejes: *Hunc lectum*, subscribe Alapide, *oppugnant Hæretici*. Contra el disparan los tiros de sus errores, y desatinados dogmas. Porque toda su terrible bateria, vâ dirigida, à derribar à la Iglesia: à lacerar la Escritura: à rasgar los privilegios de la Reyna de los Angeles: y à echar por tierra el Solio de Jesu Christo, negandole su real presençia en las Hostias Consagradas. Yà visteis calificados tan satanicos designios, en el sacrilego assalto, que tan atrevidos hombres dieron à nuestras Iglesias, las que dexaron desnudas, y desaseadas, robandolas sus galas, sus aderezos, y joyas. O! y como lloraba el caso, en sus Threnos Jeremias! *Manam missit hostis ad omnia desiderabilia ejus*. Visteis tambien, como à Maria, que es la Torre de David, y el Alcazar eburneo de la Iglesia Militan-

Alap. hic. v. 9.

Sera in Libano
Marian. lib. 1.
n. 26.Alap. ubi supra
v. 7.Jerem. cap. 14
Thren.

tante, pretendieron derrocarla, y deslustrar su belleza, ò con los ajamientos groseros de sus manos impurísimas, ò con el lodo de los valdones, que le tiraron sus lenguas. Ay Catholicos! Què hicieramos, sin el fuerte de los Christianos, Maria, nuestro refugio, nuestra proteccion, y amparo? Y al fin, yà visteis, como al mismo Rey de el Cielo, desalojaron de su Palacio, retrete, y sagrado lecho, quitandonos de camino à los fieles el Pan de los fuertes, bastimento de las almas, sin dexarnos en las Custodias, ni un grano del trigo de los electos, para sitiarnos por hambre. De esta forma quisieron los Protestantes expugnar el Reyno de la Militante Iglesia, y derribar à su Monarcha Christo de el Throno de el Sacramento; *Hunc lectum oppugnant Hæretici. Mensam. Thronum.* Què tyrania! Què desvergüenza! Què agravio!

Pero si quereis ver el mas honroso des-
 pique, y galante desagravio, bolved à reparar en el Throno de el gran Rey: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israël.* Los Setenta: *Sexaginta Potentes ex Potentibus Israël.* Vatablo: *Sexaginta Heroes ex Heroibus Israël.* El Syriaco: *Sexaginta Gigantes.* Què visteis, què observasteis, junto à el aparato regio? Una Compañia de Caballeros de la Ciudad de Israël, responde el texto. Un Ayuntamiento de insignes Heroes, de nobles, è invictos Capitanazos, Gigantes en la grandeza, y el brio; Guardias de Corps, que le hacen cuerpo de guardia al Rey Divino colocado en aquel Throno, donde le asis-
 ten, y cercan, en ayre de quienes le sirven, y le defienden: *Hunc lectum*, añade el gran Jesuita Cornelio, *tutantur fortes Israël.*

Con espadas en la cinta, repone el texto, que estaban, como diextros en manejarlas en defensa de la Iglesia; de Maria, nuestra esperanza, y dulzura; y de el Sacramento, mysterio de nuestra Fè, en cuyo obsequio las sacarán animosos,
fieri

Septuag.

Vatab.
 Syriac.

Alap. sup. citat.
 §. 7.

7
siempre que la ocasion los empee, aunque sea
aventurandolo todo: *Omnes tenentes gladios, & ad
bella doctissimi.*

Pero el Caldeo entiende por los fuertes
de Israèl, el siempre venerando estado Sacerdotal,
compuesto de los Ministros de Dios: *Per fortes
Israèl, Sacerdotes.* Y Casiodoro dice, que aque-
llos valientes Heroes, son los Sabios, y Docto-
res de la Iglesia, à quien defienden con sus plu-
mas, de las que salen los rayos de su doctrina:
*Sexaginta fortes sunt Doctores, qui predicando Ec-
clesiam muniunt.* Con que tenemos mancomunadas
à las armas, y à las letras; al Senado, y al Ca-
pitulo; à los Caballeros, y Doctores de Israèl;
y empeñados todos, en velar, y desvelarse, so-
bre las inmunidades de nuestra Reyna, y Seño-
ra; y los pundonores de Christo Sacramentado,
con la mira fixa, a mantenerle en el Throno:
*Hunc lectum oppugnant Heretici, sed tutantur eum
fortes Israèl. Sacerdotes. Doctores.* Què empeño tan
noble! Què coligacion tan santa.

Pero què temen estos valientes Defenso-
res de la Fè, Centinelas de la Iglesia, que estàn
siempre sobre las armas, y en vigilancia conti-
nua? Los peligros de la noche, dice el texto:
Propter timores nocturnos. De què noche? De la
de las heregias, que en nuestros deplorables, y
calamitosos tiempos, amenazan à la incorrupta
pureza de la Religion Christiana, responde el doc-
to Gislerio. Por esso velan tanto los valientes de
Israèl, dice la citada pluma, precaviendo asì,
que à la sombra, ò capa, de una tenebrosa no-
che, entre en el Reyno de Dios, algun dogma
estrangero, que vicie la integridad de nuestra Or-
thodoxa Fè, ò en orden à Maria, ò en orden
al Sacramento, que son la Camita, y Throno,
de nuestro Monarcha Christo: *Quis autem mala
illa enumeret, quae in tenebrosis, & calamitosis his-
se temporibus, Sancta imminent Ecclesiae? Propter
horum omnium ergo timores, fortes isti, Sanctique*

Pra.

Calde.

Casiodor.

Gisler. in Ex-
pos. 2.

Prælati, lectulum Salomonis ambire dicuntur, custodientes Ecclesiam, nè quid in hac nocte ei inferatur mali, quod sit contra fidem, vel contra bonos mores.

3. Reg. 10.

Syriac.

El brazo de Viriato es el escudo de armas de la Ciudad de Zamora. Y el Cordero, el de su Santa Iglesia Cathedral.

Aora me acuerdo, de que aquel grande Throno, que de candido marfil, mandò Salomon hacer, *Thronum de ebore grandem*, le sobstentian dos manos: *Dua manus hinc inde tenentes sedile*. Dos brazos, leyò el Syriaco: *Et brachia hinc inde*. Dos eran los brazos, pero el empeño uno solo; como lo son los dos de VV.SS. destinados à la unica empresa de mantener al Throno de Jesu Christo, ò à Jesu Christo en su Throno. Pero què esforzados brazos! Què briosos! Solo à su esfuerzo, se fia la firmeza de un Throno tan grande, y de tanto peso? Si, y no se estrañe, que puede mucho la union, vale mucho la concordia. No se estrañe, que uno de aquellos dos brazos es tan fuerte, como el de nuestro Viriato; y el otro tan robusto, como el de aquel Corderito, Leon en la fortaleza, que viò S. Juan tan animoso, aunque en ademàn de muerto, que pudo romper los sellos de aquel mysterioso libro, que ninguno otro abrir pudo. De aquel Corderito, digo, que es el tymbre, de que blasona esta Iglesia, y el escudo de armas de esta Basílica Santa.

Tambien hago memoria, que junto al Throno, estaban de pie, reverentes dos Leones: *Et duo Leones stabant juxta manus singulas*. Y en estos Leones, entiendo yo, los coronados de España. Pero dos, que son Phelipe, y Fernando, aquel Quinto; y este Sexto. Aquel, porque religiosamente atento, concibiò el pensamiento santo, de instituir, y dotar, en los vastísimos dominios de toda su Monarchia, la anual fiesta, de satisfaccion tan digna, y tan justos defagravios. Y este, porque heredando, con el Reyno, el zelo de su gran Padre, no menos atento à la honra de Christo Sacramentado, hà promovido estos catholicos cultos. Sea Dios bendito. Porque si hubo, quien tuviesse, para agraviarle ofadía; tambien hai quien tenga, para despigarle, gracia.

AVE MARIA.

☩

JESUS, MARIA,
Y JOSEPH.

HOMO QUIDAM FECIT CÆNAM MAGNAM.

Lucæ 14.



CIERTO sugeto dispuso una gran cena, à la que combidò à muchos: (S. S. S.) *Homo quidam fecit cenam magnam, & vocavit multos.* Esto es decir, segun el Principe de los Literales, Lyra, que Christo nos diò un combite soberano, quan-

do en la noche de la cena, instituyò el Sacramento Eucharistico: *Homo Christus fecit magnum convivium, quando instituit Eucharistia Sacramentum.* Y por què se llama cena? Es acaso por la hora? Si, aunque tiene mas mysterio, dice el Minorita Fidele. Y es, porque afsi como à la cena, no alumbrà la luz de el Sol, sino la de una antorcha, ò candela, que es mas tenue, y menos clara; afsi en esta mesa, quien alumbrà es la antorcha de la Fè, escafa luz, con que vemos, al presente, como entre sombras, à Christo, hasta que despues en el Cielo, el lumbre de gloria, nos le ponga à nuestros ojos patente: *Quemmadmodum in cena, clariori lumine Solis non utimur, sed tenuiori, & obscuriori candela, sic in hac sacra mensa utimur, lumine fidei, quod tenue*

B

est,

Lyra hic.

Fidel. Theor.
9. ex v. 6. n.
11.

est, & obscuram; ubi Christum videmus per speculum in Enigmate, clarius in Regno Cœli visuri, ubi lumen gloriæ effulxerit. Luz de Fè es necesaria, para esta mesa de Dios? Si. Pues desde luego digo, que se quedaràn, por falta de luz, los Herejes sin cenar. Y sino, lleguemonos à la mesa, que puesta dice el Evangelio que està: *Jàm parata sunt omnia.* Què hai en ella? San Juan, que cenò mui bien, y en ella se hallò, como comido que era, dice, que està proveida de Pan de el Cielo. y añade, que al que le come, le immortaliza la vida: *Hic est panis, qui de Cœlo descendit. Qui manducat hunc panem, vivet in æternum.* Vida immortal en quien es, como el hombre, por su condicion, mortal? Pues no es la immortalidad proprio atributo de Dios? Què importa? Buelve à decir mi Fidele, si el hombre, que con Fè viva comulga, se hace un Christo, se convierte en hombre Dios; y si es Dios, immortal serà tambien: *Quotquot enim communicant, sic Deo strictè, & intime copulantur, ut Dii quidam, & homines sint, Christi nempè.* Así lo creemos, y protestamos los Profesores de la Religion Catholica. Y què dicen los Herejes? *Durus est hic Sermo.* Hugo Cardenal aora: *Durus ad audiendum Hereticis.* Dicen, que es mui dura esta doctrina, y que esse Pan es tan duro, que no le pueden tragar. Hà insipientes! Pues no basta, que lo afirme por su boca Jesu Christo, quien en quanto dice, nos dice el mismo Evangelio? *Ego sum panis vitæ?* No por cierto, buelven à decir protervos: *Durus est hic Sermo. Durus, ad audiendum Hereticis.* O! Què agravio de el testimonio de un Dios! O! Què injuria de su authoridad Divina! Y el despique, y desagravio? Esse corre à cuenta de Christo Sacramentado.

Todos saben el precepto, que les impuso Dios, pena de muerte, à nuestros primeros Padres, en orden à que no comiesen, ni un bocado de fruta, de el arbol de el bien, y el mal: como

Joann. 6.

Fidel. Theor.
11. ex 7. 4. n.
4.

Hug. de Sanct.
Char.

Joann. 6.

como tambien las mentiras, que les contò el Diab-
 lo de la Serpiente, assegurandoles, que no mo-
 ririan, aunque violassen defatentos el orden, que
 se les diò. Quitese allà vuestro temor, les decia:
 no os dè cuidado, comed; porque estais tan dis-
 tantes de caer, por comer, en el mal que rece-
 lais; que antes comiendo, assegurais ser eternos,
 como Dios, y Deidades immortales. Y si Dios
 os lo prohíbe, esto nace de su embidia, porque
 quisiera ser solo, y que no huviesse mas Dioses
 que el, en el mundo: *Nequaquam moriemini. Scit
 enim Deus, quod in quacumque die comederitis ex
 eo, aperientur oculi vestri, & eritis sicut Dii.* En
 demoniada injuria, tratar à Dios de embidioso!
 Què dices Demonio? Embidia, en quien, como
 Dios, todo lo tiene, y todo lo comunica? Hà
 Nebulon descarado! Pero mirad, como bolvió
 por su honor, y se despició pundonorosa la Ma-
 gestad agraviada. Y què hizo? Lo que dice el
 gran Ruperto. Instituyó el inefable Sacramento de
 el Altar, y se convirtió en un bocado de tan di-
 vina virtud, que comido de los hombres, los eter-
 nizasse, y transubstanciassse en immortales Deida-
 des, por cuyo medio lograba de camino, dexar
 por un embustero, y mentiroso al Demonio: *Hic
 perspicuè divinitatem pollicetur carnem suam mandu-
 cantibus, & illusionem nequissimi Nebulonis, qui di-
 xit: Eritis sicut Dii.* De forma, añade esta con-
 ceptuosa pluma, que quando Christo, en la pri-
 mera ocasion, se sacramentò à si mismo, enton-
 ces se desagraviò tambien de aquella injuria, con
 que un Satanàs tirò à vulnerarle en la honra: *Di-
 vini honoris restauratio.* Y si la Hostia primera, en
 que Christo se puso Sacramentado, la consagrò
 en el Cenaculo, al que por espacioso, llamò Fla-
 vio Lucio, la Iglesia mayor, ò grande, por ex-
 celencia; *Cenaculum grande Ecclesia magna est;* en
 la Iglesia mayor, quando Christo se puso la vez
 primera Sacramentado en el Pan, vino à tomar
satisfaccion de la ofensa, que le havia hecho, en

Gen. 3.

Rupert. lib. 3.
in Joann. 6.

Flav. Luc. apud
Vivien. tom. 6.
verb. *Templa
veneranda.* con-
cion. 5.

el Paraíso el Diablo, Cabeza de los Herejes, & Hidra de siete bocas, por las que arrojò negros raudales de asquerosas heregias. No es menester contraherlo. Solo digo, que para vengarse Dios de la heretical blasfemia, con que le injuriò el Demonio, echò mano de una Hostia, y recurriò al Sacramento: *Divini honoris restauratio. Divinitatem pollicetur carnem suam manducantibus. Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum.*

Bien: mas si el Sacramento mismo, fuesse el blanco de la injuria, ò el objeto de el agravio, como lo fue, en las Hostias de quarenta y seis Sagrarios, en la ocasion lamentable, cuya memoria renueva nuestro dolor; quien podrá desagrarivarle. ? El mismo, porque el mismo Sacramento, viene à ser, el defensor de su agravio.

Un sueño, que havìa tenido, contaba à su camarada, un Soldado de Madian, cuyo Exercito triumphante, tenia oprimidos à los de el Pueblo de Dios. Soñaba, le decia, que un Pan subcinericio, y hordaceo, ò una Torta de cevada descendida de lo alto, andaba rodando por el suelo de nuestro Campo, y Quarteles; y que llegando al sitio de la Real Tienda, y Pavellon principal, con una fuerza, de no sè que condicion, le diò tan fuerte golpe, que tirò, con toda su pompa, en tierra: *Vidi somnium, & videbatur mihi quasi subcinericius panis ex hordeo volbi, Pagnino, sicut torta panis hordacei, in Castra Madian descendere; cumque pervenisset ad Tabernaculum, percussit illud, atque subvertit, & terra funditus coequavit.* Y esse llamas sueño? Le respondiò el compañero. Ay Amigo! No es sino funesto vaticinio, de que todos perecemos. Porque esse, que à ti te pareciò Pan de cevada, y Torta subcinericia, es la espada de el General Gedeon, que à cuchillo nos ha de passar à todos. Perdidos somos, pues le socorre el Señor de los Exercitos, que es lo mismo, que tener por auxiliar a todo el poder de Dios: *Respondit is cui loquebatur: Non*

Judic. 7.

Pagnin.

*est hoc altud, nisi gladius Gedeonis... Tradidit enim Dominus in manus ejus Madian, & omnia Castra ejus. Y què sucedió? Lo mismo, que este hombre, prophetizando, le dixo. Convirtióse en un alfange aquel Pan, y entrándose por medio de las filas enemigas, desordenò, y desvaratò de tal forma sus Soldados, que ya estaban demàs, para su muerte, sus golpes, porque ellos mismos, unos à otros, mutuamente, se herían, y se mataban: *Mutua se cede truncabant.* Feliz victoria! Gran triumpho! Debido todo à los filos de aquella terrible espada, en que se convirtió aquella Torta de pan subcinericia, y hordacea, que anduvo embuelta en el polvo, y rodando por el suelo. Bien, que se dexò obligar el gran Dios de las Batallas, de los humildes clamores, de los de su triste Pueblo, y de la Fè, y Sacrificios de el Religioso Caudillo: *Humiliatusque est valde Israël... Et clamavit ad Dominum, postulans auxilium contra Madianitas. Ingressus est itaque Gedeon, & coxit hadum, & de farina modio azymos panes.**

No fue todo este suceso, preclarísimos oyentes, un remedo de lo que muchos de vosotros visteis, por los años de diez, y onze? No fue esta Historia la misma, que entonces se representò, en el Theatro de España? Parece identico el caso. Oprimido de una gran chufma de Herejes, se hallaba este Reyno, Pueblo de Dios, y verdadero Israël. Clamaban unos, llenos de Fè, pidiendo socorro à Dios: compungidos otros le sacrificaban las mas agradables víctimas: y lloraban todos las irreverencias soezes, con que la heretica audacia prophanaba lo mas santo. Pero tocandoles al arma, mas que el clarin de la guerra, el pundonor de Catholicos, y el religioso zelo de la honra de su Dios, encendidos en un sagrado furor, acometieron como briosos Leones, a las huestes enemigas, en las que hicieron tan formidables estragos, que pudieron cantar la mas gloriosa victoria. Digalo *Vilaviciosa*, cuyos campos se tiñeron de sangre de el

Ene-

Genes. 12.
Ex. 17.
Judic. 6.

Ex. 17.
Judic. 6.

Judic. 6.

8. d. 11. 11.

Enemigo, despues de quedar llenos de innumerables cadaveres. Mas què mucho? Si se trocò en espada, esse Divino Pan subcinericio, descendido de lo alto, que ellos havian arrojado al asqueroso polvo, è immundo suelo, de sus Quarteles, y Establos? Y con desprecio tanto, como si fuera una torta de cevada, que es el pan mas vil, y contemptible de todos, y como tal, digno de tirarse à los pesebres, para pienso de Caballos. Què al caso Guarrico aora! *Qui panis es Angelorum, sanum factus fumentorum, reple praesepia.*

Guarric. ferm.
4. de Nativ.
Dom.

O Pan de fuertes, y de divina substancia! O Torta celica! O salutifera Hostia! Bendita seas, pues asì ocurriste entonces al conflicto, y clamores de tus Españoles fieles: *O salutaris Hostia, quae Caeli pandis ostium, bella premunt hostilia, da robur, fer auxilium.* Tened por cierto, Catholicos, que el Pan, que baxò de el Cielo, fue entonces el defensor de su agravio, y de el de esta Monarchia; y lo será siempre, que os ayudeis de la Fè, de el zelo, de los clamores humildes, de los Sacrificios Santos, y reforme de costumbres. Y de otra forma, no estrañeis veros, en grandes tribulaciones.

Ex hymn. Ec-
cles.

En que peligro estoi viendo una Nave, que và surcando los mares! Què borrasca tan ceñuda! Què conjuracion de elementos tan terrible! Què poseidos de el susto, y pavor los Navegantes! Cruxe el viento, brama el golfo, embrabescense sus ondas, alteranse colericas sus espumas, y à embates de torbellinos, empellones de avenidas, y recios choques de cristales encontrados, à cada passo zozobra. Que se estrella, que se rompe, que se sepulta, que se unde, que se và à fondo la Nave: *Motus factus est in mari, dice S. Matheo, ita ut Navicula operiretur fluctibus.* Què haces Piloto? Capitan de esse Navio, en què piensas? Dormido và: *Ipsè verò dormiebat.* Si? Pues à Dios Vaso, perdióse. Ay Catholicos! Miserales de nosotros! Que aquella Nave cargada de

Matth. 8.

los Apóstoles; es la Iglesia Militante, que es la Barca en que navegan los Fieles, dice la Lyra Seraphica; y la tormenta furiosa, en que se ve zozobrar, son las persecuciones, que sus Enemigos la hacen: *Navicula fluctibus operta, est Ecclesia Militans, in persecutionibus posita.* Los Coligados, que la invaden, son quatro, en dictamen de el Charense, y son: Herejes, Tyranos, falsos hermanos: y al fin los mismos Demonios: *Ingruente tribulatione, Ecclesia multis tribulationibus est afflicta. Ex una parte impugnant Heretici, ex alia Tyrani, ex alia falsi fratres, ex alia Demones.* Pues que intentan? Los Herejes, buelve à decir esta Purpura, extinguirnos la hermosa luz de la Fè, y Religion verdadera. Los Tyranos, llevarnos la substancia, el alimento, y el pan, sin dexarnos ni un bocado. Los falsos hermanos, viciar, y corromper, las costumbres, y operaciones christianas. Y los Demonios, robarnos hasta las almas: *Primi fidem, secundi substantiam, tertii mores, quarti animas auferre nituntur.* Formidable quaternion! Alianza poderosa! Terrible persecucion!

Lyra hic.

Hug. de Sanct.
Char. in Marc.
6.

Ay Navecilla! En que peligro te vè! Y tu Christo mio, Patron, y Governador de la Nave de la Iglesia, dormido, como quien descuida de nuestra tribulacion? *Dormiebat?* Despertad, Señor, que perecemos tus Fieles. Misericordia, que naufraga vuestra Iglesia: *Domine, salva nos, perimus.* Que? Aùn dura el sueño? Si, *dormiebat.* Dexate obligar, Señor, de la Fè de tus Creyentes, que son los que suspiran al verse, y al ver à la Nave, en tanto riesgo. Y sino muevate à piedad, Dios mio, ver que essa Nave es un retrato, è imagen de Maria, vuestra Madre, que nos traxo el Pan de el Cielo, que sois Vos mismo, y con el que vinisteis à comerciar en el mundo, con la mira à ganar almas: *Navis infitoris de longè portans panem suum. Maria Navi comparatur, siquidem panem vitæ, quem de*

Prov. 31.
Dan. Agric.
cor. 9. stel. 5.

*Cælo suscepit, habuit quoad esse verum; in vita presenti, decia Daniël Agricola. Porque como podreis sufrir, que os destrozen el retrato de Maria, ò que os ultragen à vuestra Madre en su imagen? Ni tampoco, que nos dexen los Enemigos vacias las Sacrosantas Custodias, ò Paneras de la Iglesia, donde se reserva el sustento de los Fieles, y substancia de las almas? Yà despertò, pero despertò à los gritos de la Fè, y lamentos de unos Santos: *Suscitaverunt eam*. Calmò la tempestad, parò la persecucion, serenòse la tormenta, y la Nave de la Iglesia, se quedó en dulce tranquilidad. Que si nuestros pecados, y la tibieza de nuestra Fè, dice Lyra, levantò aquella borrosca; el fervor de ella, y ajuste de nuestras vidas, obliga al Señor à reprimir la adversa persecucion, y à poner, en salvamento, à la Nave: *Dormit in nobis Dominus, id est; fides Domini, cum negligentius agimus, & ideò tempestas. Si verò fides resurgit, imperat ventis, & fluctibus.**

Matth. ibidem.

Lyra ubi sup.

S. August. in Enchir. cp. 11.

Pero mas oculta causa descubro en la permission, y sufrimiento de Dios, à vista de tanto ultrage sacrilego, con que los Protestantes, agraviaron la Magestad de su gran Soberania. No fuera Dios tan poderoso, y tan bueno, dice San Augustin, con sabia animosidad, si de los males, que permite, no sacàra muchos bienes: *Deus ... nullo modo sineret aliquid mali esse in operibus suis, nisi esset adeò Omnipotens, & bonus, ut bene faceret etiam de malo.* Luego de los mismos defacatos, que cometì contra el mayor Sacramento, el furor de los Herejes, algo de bueno sacò? Es así. Y què fue? Pues no lo vèis en el sagrado empeño de tan religiosos cultos, como para desagraviarle le tributan los Catholicos? No lo vèis en las modernas fiestas de desagravios, que anualmente le consagra la Monarchia Española? Pues esse es el bien, que sacò de tanto mal; interès tan grande en su estimacion divina, que el mis-

mismo Christo confiesa, que està con èl mui glorioso. Señal es, de que tan santo despique, es para Christo, una gloria.

Yà llegò el tiempo, y la hora, dice Christo por San Juan, de que el hijo del hombre quede mas glorificado: *Venit hora ut clarificetur filius hominis*. La Leccion Griega: *Ut glorificetur*. Pues que hai de nuevo? Que vè Christo, que así le assegura nuevo esmalte à su gloriosa diadema? Coligirasse de lo que el mismo Señor inmediatamente dice: *Nisi granum frumenti cadens in terra mortuum fuerit, ipsum solum manet. Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert*. Aora el Fenix de los Padres: *Ipsè Dominus erat granum mortificandum, & multiplicandum. Mortificandum infidelitate Judæorum, multiplicandum fide populorum*. Considerose en este lance el Señor, grano de trigo, hajado de unos Infieles, y arrojado à la vileza de el polvo, y a la impureza de el suelo, *cadens in terra*; pero al mismo tiempo, abrigado de corazones leales, con cuya fé, se acrecentaba gloriosamente aquel grano: *Multiplicandum fide populorum*. Por que? Porque viò, dice aora el Jesuita Maldonado, que al mismo tiempo, que unos Judios, y Herejes, sacrilegamente audazes, se conspiran à ofenderle, y perseguirle, hasta determinar en una junta publica, echarle del mundo, y acabar con su persona; entonces se le llegaron unos Gentiles devotos, para el fin de confesarle, reverenciarle, y seguirle: y al vèr esto, dixo el Señor mui gozoso: yà el grano de trigo, que soi Yo, y pretenden agraviar, mortificar, y deshacer, mis mortales Enemigos; le vèo acrecentado con la fé de estos Creyentes, que se me han aficionado. Tràs de estos, vendrán otros. Tràs de aquellos, muchos mas. O! y como se multiplicará en lo adelante este grano! Que de creces no tendrá este mi trigo despues! O contento! O gloria mia! Mui gustoso

Joann. 12.
Vers. Græc.

S. August. tract.
15. in Joann.

Maldonat. in
Joann. cap. 12.

debo estar: *Cum ergo videret, una quidem ex parte, adversari sibi maximè Judeorum Principes, publicoque Concilio decrevisse, ut ipsum occiderent; ex alia verò parte, Gentiles ultrò ad se venire, colligit instare tempus glorificationis suæ.*

Pero el Author de los Theoremas Eucharistico-Morales, dice, que aquel granito de trigo, es Christo bien nuestro, sacrificado en la Hostia, è immolado en el Altar incruento; y que este grano divino, se multiplica en otros tantos, quantos son los que estando en gracia, le dàn abrigo en su pecho; porque à todos ellos, los convierte en Santos Christos: *Christus ad Altare, non solum mortificandus, sed & multiplicandus descendit, nè solus maneat, nè amplius sit unus, sed plures.* Con que la gloria, que se le acreció al Señor, y de que se pagò tanto su dignacion soberana, fue de ver, que si havia descaro en unos, para maltratar su trigo sacramentado; tambien havia fé en otros, para rendirle los mas devotos obsequios? O de ver, que si los unos se empeñaban en deshacer, y aniquilar el grano de el Sacramento; otros zelarian sus creces, sus auge, su mayor credito, y gloria? Si. No os parece, que Christo, en este passage, hablaba en prophecía de los sucesos de España? A mi por lo menos, así me lo ha parecido. Porque si hubo Luteranos, y Hugonotes, que tirassen por los suelos, el Eucharistico grano, *cadens in terra*, para pisarle, deshacerle entre los pies, consumirle, y acabarle; *mortificandum infidelitate Judeorum*; tambien le vèò aora, mas festejado en España, venerado de los Fieles, aplaudido de la Fè, aumentado en las Custodias, acrecentado en las almas, y fructificando en cada hombre, otro Christo, de que le resulta al Señor nuevo honor, y mucha gloria: *Multiplicandum fide populorum. Ut glorificetur.*

Aùn no descubrí todo lo que oculta el texto. Pregunto; Quienes fueron aquellos buenos

Fidel. Theor.
11. ex 7. 4. n.
4.

nós hombres , antes Gentiles , que aficionados à la persona , y doctrina de el Señor , abrazaron su Fè , y le prestaron el obsequio de aquel culto , al mismo tiempo , que el furor Hebreo , trataba de sus ofensas , y agravios ? Quienes fueron ? Españoles , responde la authoridad de Flavio Dextro , y Juliano , célebres Historiadores : *Multi Gentiles , qui venerant Hierosolymam orare ad Sanctum Templum , erant Hispani , qui voluerunt videre , & alloqui Jesum , cupientes , ut Gentilibus sua terra predicaret.* O España ! Célebre por tu grandeza , terrible por tu valor , hermosa por tu terreno , abundante por tus frutos , embidiada por tus minas , opulenta por tus Indias , y dichosa por tu Fè : O España ! Yà yo sabia , que entre quantas Monarquias componen el Universo , eras tu la mas favorecida de Dios , y de su amor mas querida : *Hispania* , dice Latino Pacato : *est terris omnibus terra felicior , cui excellendæ , atque aded ditandæ , impensus , quàm ceteris gentibus , supremus ille rerum fabricator indulxit.* Tambien sabia , (ò venturoso Reyno !) que en el Occidente , fueron tus Gentiles , las primicias de la Fè , ò los primeros , que profesaron la Ley , y Secta de Jesu Christo : *Hispania prima Provinciarum mundi* , buelve à decir Flavio Dextro , *post Galileam , Judeam , & Samariam , in partibus Occidentalibus , Christi fidem amplexa est , verè primitiæ ceterorum Gentilium.* Pero no sabia , hasta aora , que havias sido tambien , entre las Naciones todas , la primera , que al grano de el Sacramento , ò à Christo Sacramentado desagraviò religiosa , de cuya heroica hazaña se pagò tanto el Señor , que la elevò à gloria suya : *Ut glorificetur.* Llevese Christo Sacramentado essa gloria , pero tu la de haver sido la primera , que supo desagraviarle : *Erant Hispani.*

Y vosotros execrables Calvinistas , perfidos Luteranos , y barbaros Hugonotes , abandonad

Julian. ad an.
36. Christi , n.
6. & Flav. Dext.
an. 35. citans
archivum Sanctæ
Justæ Tolentanæ.

Latin. Pac. in
Panegy. Hispan.
pan.

Flav. Dext. an.
Christi. 36.

nad ya la empresa de amedrentar nuestra Fè, prophanando lo divino; pues sobre, que vuestra rabia, estimula nuestro zelo; con el mismo combate, que al honor de el Sacramento haceis tiro, estableceis mas su credito; y los mismos humos, que tiran à obscurecerle, se convierten en flamantes luminarias, que le dexan mas lucido. Sirvame de apoyo la maravilla, que entonces vieron muchos, en el Lugar de *Tarnedo*, calificada de orden de los Provisores de Siguenza, por el Vicario de Molina, afficiado de dos Religiosos Minoritas, de bastante authoridad. Fue assi el caso: Registròse una casa inhabitable, y ruinosa, en la que havian tenido su alojamiento algunos de los Herejes; y se encontraron unos Corporales sucios, y en medio de su impureza, seis Formas convertidas en sangre, y estampadas en el lienzo. Labòse este muchas veces, y aunque à pocas diligencias, quedò blanco, y sin señal de otras manchas; quanto mas se repitieron las abluciones, mas se avivò el rubicundo color de las Sacrosantas Formas, cuyo prodigio se avivò tambien la Fè de quantos Fieles, que fueron innumerables, tuvieron la dicha de verlas, y de adorarlas. Este milagro de liquidarse en sangre las Hostias Sacramentadas, ya se havìa visto en el Reyno de Valencia, por los años de mil doscientos treinta y nueve, en las que todavia se conservan en Daroca. Y en una Aldèa de la Marca Banderense, tambien se havìa visto, por los años de mil quinientos y diez, en otra Forma maltratada, con un puñal, de un Judio. Cuyo suceso diò motivo à Urbano IV. para instituir en toda la Iglesia, por via de desagravio, la fiesta de *Corpus Christi*, como refiere Panuino en la vida, y hechos de este devoto Pontifice.

Aora à la ponderacion de el suceso de *Tarnedo*; que aquella admirable conversion de las Formas, en los rubies preciosos de la san-

Vèase al Marqués de S. Phelipe en la primera parte, pagina 444. en quanto à la substancia, y algunas circunstancias de este suceso. Y en quanto à otras, el Extracto autentico, que queda citado.

En quanto à estos otros casos, me remito à Pontan. in Histor. rer. memor. de...

Siculo lib. 5. de reb. Hispan.

Ludovic. Granat. in Introduct. Symb. part. 2.

Panuin. in vit. Urban. IV.

gre de Jesus, mysterio tiene, y oculta gran Sacramento. Al cuerpo difunto de Jesu Christo, bien nuestro, hirió un Soldado, con una lanza, en el pecho, cuya rotura tuvo por injuria grande, el que fue tres veces Tulio: *De injuria lateris*. Y con razon este golpe se llamó, por anthonomasia, *injuria*; porque agraviar un cadaver, inhumanidad es, que aun la desconoce la fiereza mas ferina: *Corpora magnanimo satis est prostrasse Leoni, pugna suum finem, cum jacet hostis, habet*; que cantaba, con elegancia, un Poeta. Pero previene San Juan, como testigo de vida, que se defató aquel manantial divino en un purpureo raudal de sangre animosa: *Exiit sanguis*. Valgame Dios! Sangre bulliciosa corre de un cuerpo hierto, y exhausto? Milagro le llamó Origines: *Ex Jesu autem mortui corporis, nec tunc quidem cessantibus miraculis, sanguis profusit de latere*. Si fue, y grande. Pero la Theologia tiene por maravilla mayor, que las Formas de *Tarnedo*, injuriadas de el Hereje, se liquidassen en sangrientos carmesies.

Y con razon, porque si se observa el modo, con que está en la Eucharistia, el cuerpo de Jesu Christo, no solo está allí, aunque animado, insensible, sino tambien impasible, y de el todo invulnerable. Goza allí effempciones, y privilegios de Espiritu; porque está allí, indivisible, definitivo, incircunscripto, inextenso; con cuyo modo no es perceptible aptitud, à ninguna sensacion, ò recepcion, de qualidad peregrina: *Nulla sensatio*, dice mi Subtil Doctor, *potest primò inesse Christo, ut est in Sacramento*. Y algo despues: *Hic est, acsi nusquam esset, quantum ad rationem patiendi à corpore*. Pero vamos al mysterio, que es, el que yo voi buscando. Y pregunton: Por qué aquellas Formas se liquidaron en la corriente purpura, de la sangre de el Señor? Yo digo, que por la misma razon, que huvo en la emision de la sangre, que en

Tertulian.

Ovid.

Joann. 19.

Origin. lib. 2.
cont. Cels.Subt. Doct. in
4. dist. 10. q. 5.

el Calvario salió de el costado , de nuestro Dueño difunto. Y què mysterio hubo alli ? Oigamosle al Angelico Maestro , quien dice , que el exito milagroso de la sangre de el Calvario , fue dirigido , à comprobar la realidad , de el phisico , y humano cuerpo de Christo , que le havian de negar los Herejes Manicheos , quienes solo le concedieron un cuerpo phantastico , y no mas , que en la apariencia : *Miraculosè egrediens à corpore mortuo ... sanguis , ad comprobandam veritatem Dominici corporis , contra Manicheum errorem.* Si ? Pues por què no dirè yo , que el prodigio de verter sangre las Formas , fue un testimonio divino , que hizo patente la real , y verdadera presencia de el cuerpo de Christo , en las Sagradas Especies , verdad catholica , que los Herejes Sacramentarios nos niegan ? Pues lo digo : porque à no ser asì , no hubiera corrido sangre el suceso , ni la sangre hubiera sacado con tanto valor la cara , en defensa de su compañero el cuerpo , al que inseparablemente , acompaña , y concomita. O Sacramento admirable ! Admirable aún en el modo de tomar satisfaccion de tu injuria ! *De injuria lateris. Exiit sanguis. Ad comprobandam veritatem Dominici corporis.*

De otra forma lo discurro , firviendome de preliminar curioso , la industria de Sofrado , celeberrimo Arquitecto. Quiso este eternizar su memoria , en la Torre de Alexandria , obra suya , y tan digna de su primoroso ingenio , que se mereció lugar entre los siete milagros , ò maravillas de el mundo. Para el logro de sus fines , gravò de síncel , en una piedra , su nombre , y por no agraviar al Principe Philadelpho , que fue , quien costè la fabrica ; sobre aquella piedra , puso un baño de yeso blanco , con el que ocultò su nombre ; y sobre el baño de yeso , escribió el nombre de el Principe. Y què sucedió ? Que cayendose con el tiempo aquella capa

de

D. Thom. in 3.
p. q. 66. art. 4.
ad 3.

de yesso, al combate de las aguas, è injurias de el temporal, quedò descubierto el nombre de Softrato, Author de tan bella maquina.

Aora al caso: Es Christo, en el inefable Sacramento de el Altar, el Pharo de los Catholicos, y la Torre inexpugnable, que los ampara, y defiende de todos sus Enemigos: *Misit Ancillas suas, ut vocarent ad Arcem, id est, ad Sacramentum corporis Christi, quod est contra Inimicos munimen*, que dixo el Charense. El mismo Christo fue el Author de tan Soberana Obra, y saliò tan digna de aquel ingenio divino, que mereciò celebrarse, por la mayor maravilla: *Quid hoc Sacramento miravilius?* Que dixo el Angel Thomàs. En ella, como en Mapa, de su infinito poder, tratò de immortalizar la memoria de su nombre: *In mei memoriam facietis*. Y dexando en ella, esculpidas, aquellas sacras palabras: *Esse es mi cuerpo, y mi sangre*, hecho sobre todo el bañio blanco, ò blanca capa, de esse Cendal Eucharistico, que nos le tiene encubierto. Por esso la Esposa de los Cantares solia decir, que estaba su Amado, en el Sacramento, como tràs de una pared: *En ipse stat post parietem*. Y decia bien, dice sobre este lugar el Franciscano Fidele, porque las Especies Sacramentales, que à nuestros ojos le ocultan, son como una pared blanca, ò yesso, que nos le esconde: *Eucharistia nuncupatur paries*. Y què sucediò despues? Yà lo oïsteis: Sitiaron los Herejes este Alcazar de la Iglesia, y Torre de los Catholicos, quando entraron en Castilla. Batieronla à tiros de agravios, y à cañonazos de injurias; y deshecha la capa blanca, y arruinada la delicada pared, de los Sacros Accidentes, quedò patente, en la purpura de su deifica sangre, el mismo Christo, Author de esse Sacramento: *Hoc est Corpus meum. Hic est enim Sanguis meus*. Corriò Catholicos, Christo la blanca cortina, que ocultaba su persona, para vengar sus agravios; firmando de cam-

Prov. 9.

Hug. Card. hic.

S. Th. opusc.
57.

Cantic. 2.

Fidel. Theor.
4.

Matth. 26.

mino, con la sangre de sus venas, la verdad de el Sacramento, impugnada de el Hereje: *Exi- vit sanguis. Ad comprobendam veritatem Domini- ei corporis.*

Joann. 15.

Aora entiendo mejor, porque se compara el mismo Señor, à la zepa, ò à la vid: *Ego sum vitis vera.* A la vid? Pues no hai un Cedro, una Palma, un Laurèl, el Agno Casto, el Platano, y el Ciprès? Si, y todos estos arboles, son hermosos symbolos suyos. Pero en la vid, se copia Christo, con singular propiedad: *Vitis vera.* Es acaso, porque Christo, en este gran Sacramento, nos dà à beber, baxo la especie de vino, el licor suavissimo de su sangre, succo vital de sus venas? Si por cierto, responde el Cardinal Hugo: *Sicut de vite vinum, sic de latere Christi sanguis, qui sub specie vini conficitur in alteri.* Pero tambien es, por lo que dice el Señor. Y es, porque la vid es de condicion tan rara, que entonces dà mas fruto, quando la podan mejor. De forma, que fructifica mas, quanto mas la injuria el acero, que la hiere: *Omnem palmitem... qui fert fructum, purgabit eum, ut fructuum plus afferat.* Con elegante concision lo dixo el Ingenio de Milàn: *Recisa fecundior.* Y Rancato, tomandolo de el Poeta: *Vulneribus secunda suis.* Que quiere decir, que los golpes, que la injurian, hacen à la vid mas fertil; y que sus mismas heridas, la fecundan mucho mas.

Picinel. verbo
Vitis.
Rancat. apud
Picinel. ibi.

O verdadera vid Sacramentada! Qué divinamente copias la hidalga condicion de la vegetal vid! Rica de frutos, mas que nunca, te contemplo, despues que herida de la mano del Hereje, arrojaſte el sangriento licor de tus sacrosantas venas; porque avivada, con el prodigio, la Fè, y devoción Española, te llenò de nuevos cultos. Estos obsequios modernos, salieron de tus agravios; y estas fiestas de desagravios, de aquellas prophanaciones. Qué havia de suceder, diciendonos que eres vid, sino quedar
mas

mas coronada de los frutos de la Fè, quanto mas maltratada de los golpes de el Hereje? A despedazarte, ò Sacratissima Cepa! ò Christo mio! aspiraba el furor heretical. Pero, *mentita est iniquitas sibi*, què al contrario le saliò! Porque saliendo à la defensa de tu cuerpo maltratado, tu divinissima sangre; se puso mas animosa la Fè, mas firme la Religion, mas devota su piedad, mas fervoroso su culto, y mas constante el infalible dogma de tu mayor Sacramento; el que queda rubricado con el carmin animado, que de las Formas saliò, frutos todos, de tan villanos agravios: *Ut fructuum plus afferat. Vulneribus facunda suis.* O! y como debo aora congratularos, Dios mio, por los gloriosos emolumentos, que de los golpes de las ofensas facasteis! Y aun podrè llamar à tus agravios felices, y à tus injurias dichosas: *O felix culpa!* Bien, que el caso te costò sangre, Señor, y obrar uno, de los mayores milagros: *Nea tunc quidem cessantibus miraculis, sanguis profudit.*

Propaguefe, por todo el mundo, la noticia de tan estraño suceso, para honor de nuestra Fè, credito de la Religion Christiana, consuelo de los Catholicos, y gloria de el Sacramento. Sepalo Suecia, Alemania, Inglaterra, y Saxonia, alimentadas à la venenosa leche de la Sierpe de el Abyfmo; para que llenas de confusion vergonzosa, abandonen de una vez, las tinieblas, que palpan, y ceguedad, en que viven. Y sepan los infelices sequaces de Hugo, Lutero, y Calvino, que si su perfidia se obstinasse, en agraviar al Sacramento de Christo; que Christo en el Sacramento, sacará tambien la cara, y que siempre será el defensor de su agravio. Acabè.

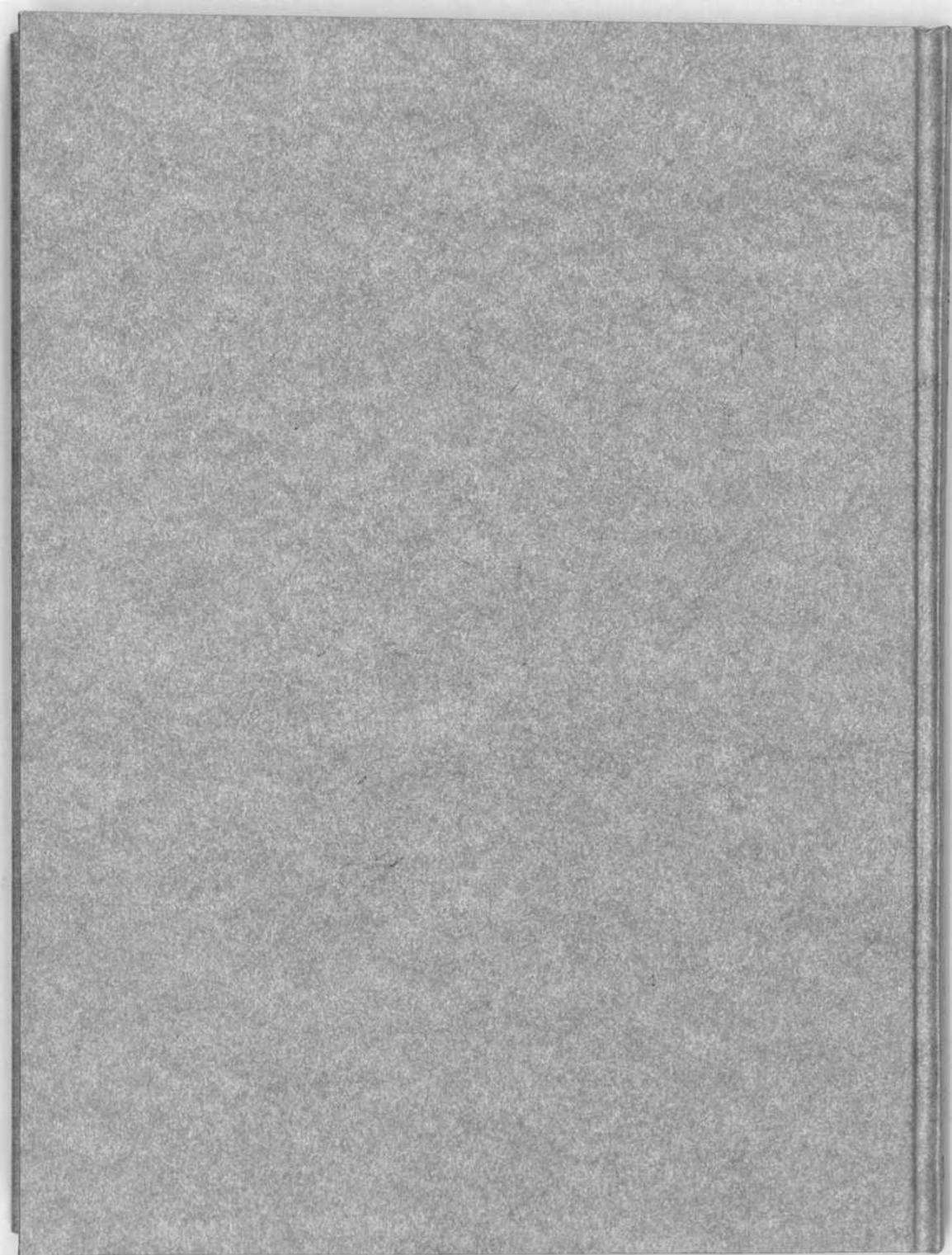
Pero ay Catholicos! Que de vosotros, se dà Christo, por agraviado tambien. Tambien, porque poco importa, que le professeis Fè, sino le teneis amor. Nada importa conocerle, sino ha de ser, para amarle, para adorarle, y servirle.

De què os servirà, que confesseis la existencia real de Christo, en el Sacramento Augusto, si tuvierais acafo la ofadia de ofenderle, ò conulgarle en pecado? Eflo, no feria saltarle al decoro, y perderle enteramente el respeto? Si, y aùn feria tirar, con el pan de el Cielo, en el lugar mas immundo; y tragarfe un jumento el mismo pan de los Angeles. Y qual feria peor? Que un Hereje, que no tiene Fè, le injurie; ò que un Catholico, que le conoce, le agravie? Pues Catholicos, à desagraviar à Christo, à desenojar à Dios. Sean vuestras almas, sus mas decentes Basílicas. Fabricadle de vuestros corazones; Altares; de vuestros pechos, Custodias. Sirvale de Viril, vuestra pureza: vuestra Fè, de Blandones: vuestro amor, de Lamparas: vuestro culto, de Incienso: vuestro respeto, de Víctima: y vuestros elogios, de Hymnos. Repetid, llenos de santos afectos, el elogio de el principio: Sea bendito, y alabado, el Santissimo Sacramento de el Altar, pan, que dà la vida: bocado, que dà la gracia: y manjar, que dà la Gloria.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA.

O. S. P. S. R. E.





1880